



FSP
Servicios
Públicos

FSP UGT-ANDALUCIA

TRIUNFO DEL SINDICALISMO DE CLASE

Andalucía

**I
N
F
O
R
M
A**

OBJETIVO LOGRADO: CONSOLIDACIÓN Y VOLUNTARIEDAD

UGT consigue que la Junta de Andalucía rectifique ante las presiones de nuestro Sindicato y modifique sustancialmente el Decreto 5/2010, garantizando los derechos de todos los Empleados/as Públicos/as y consolidando más de 35.000 empleos de los Entes Instrumentales.

UGT siempre ha mantenido el mismo discurso desde el principio y no era otro que la voluntariedad, la estabilidad y la consolidación de derechos de todos los Trabajadores/as, sin tener en cuenta más que la necesidad de que nadie salga perjudicado.

UGT se congratula de que las duras negociaciones con la Administración y a pesar de los movimientos fascistas en contra del Sindicalismo de Clase hayan llegado a buen puerto y en estos momentos tengamos la seguridad de que todos/as los Empleados/as Públicos/as mantendrán todos sus derechos.

UGT da las gracias a todos/as los que han confiado en nosotros/as y nos han apoyado en las distintas movilizaciones, ya que por ellos hemos conseguido lo que en un principio era harto difícil y no es otra cosa que convencer a la Administración del error inicial cometido.

Aquí no termina nuestro objetivo, debemos de seguir trabajando en pos de llegar a hacer realidad una Administración Pública más transparente, objetiva y eficaz que ayude a mejorar la atención al Ciudadano/a y que fomente el empleo de calidad.